



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

TEMA:

Por la mirada del padre

AUTOR:

León Castro, María Michelle

**Componente práctico del examen complejo previo a la
obtención del título de Licenciada en Psicología Clínica**

TUTOR

Psic. Rojas Betancourt, Rodolfo Francisco, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

28 de febrero del 2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente **componente práctico del examen complejo**, fue realizado en su totalidad por **León Castro, María Michelle**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica**.

TUTOR

f. _____
Psi. Cl. Rojas Betancourt, Rodolfo Francisco, Mgs

DIRECTOR DELA CARRERA

f. _____
Psi. Cl. Galarza Colamarco, Alexandra Patricia, Mgs

Guayaquil, a los 28 días del mes de febrero del año 2018



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **León Castro, María Michelle**

DECLARO QUE:

El **componente práctico del examen complejo, Por la mirada del Padre**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 28 días del mes de febrero del año 2018

LA AUTORA

f. _____
León Castro, María Michelle



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

AUTORIZACIÓN

Yo, **León Castro María Michelle**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución el **componente práctico del examen complejo Por la mirada del Padre**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 28 días del mes de febrero del año 2018

LA AUTORA:

f. _____
León Castro, María Michelle

INFORME DE URKUND

URKUND	
Document	Por la mirada del Padre.docx (D35948649)
Submitted	2018-02-26 23:20 (-05:00)
Submitted by	michelleleonc@hotmail.com
Receiver	rodolfo.rojas.ucsg@analysis.arkund.com
Message	León Castro María Michelle Show full message
	0% of this approx. 11 pages long document consists of text present in 0 sources.

TEMA: Por la mirada del padre.

ESTUDIANTE: María Michelle León Castro.

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

ELABORADO POR:

Psi. Cl. Rodolfo Rojas Betancourt, Mgs.

DOCENTE DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PSICOLOGÍA CLÍNICA**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

**Psi. CI. RODOLFO FRANCISCO ROJAS BETANCOURT, MGS.
TUTOR**

f. _____

**Psi. CI. ALEXANDRA PATRICIA GALARZA COLAMARCO, MGS.
DIRECTOR DE CARRERA**

f. _____

**Psi. CI. ROSA IRENE GÓMEZ AGUAYO, MGS
COORDINADOR DEL ÁREA LA CARRERA**

f. _____

**Psi. CI. MARIANA DE LOURDES ESTACIO CAMPOVERDE, MGS
DOCENTE REVISOR**

ÍNDICE

RESUMEN	VII
ABSTRACT	VIII
INTRODUCCIÓN.....	2
Nivel descriptivo o fenomenológico	3
Historia del problema	3
Nivel dinámico	6
Nivel estructural.....	11
Problemas que el caso le plantea a la teoría.	12
Aspectos conceptuales significativos o sobresalientes del caso.	13
CONCLUSIONES.....	15
REFERENCIAS.....	17

RESUMEN

En el presente trabajo se realizó un análisis de caso en el cual se destacaron los puntos teóricos de mayor relevancia para poder defender un diagnóstico estructural a partir de un caso a nosotros entregado sobre un paciente que acudió a análisis. Como tal, se formula que se trata de un paciente neurótico obsesivo a partir de una lectura desde la orientación psicoanalítica. Se pudo establecer que el sujeto presentaba una modalidad de goce relacionada con el mandato superyóico del deber ser el “buen hijo”. Además, se reconoció un posicionamiento frente al deseo que constaba en un no querer saber nada sobre este. Así mismo, se pudo establecer el mecanismo de defensa privilegiado por Ignacio: el aislamiento. Por ende, el caso permitió denotar puntos teóricos para poder reconocer una estructura obsesiva a partir de las particularidades del sujeto y su construcción sintomática. Es así como el análisis del caso posibilitó la determinación de estos conceptos y los efectos de las intervenciones sobre este sujeto en sus avances psicoterapéuticos.

Palabras Claves: psicoanálisis, neurosis obsesiva, mandato superyóico, deseo, síntoma, Otro.

ABSTRACT

In the present work, a case study was carried out in which the most relevant theoretical points were highlighted in order to support a structural diagnosis from a given case about a patient who attended analysis. As such, it is formulated that it is an obsessive neurotic patient, reading from a psychoanalytic orientation. It was established that the subject presented a modality of jouissance related to the super-egoic mandate of being the "good son". In addition, his position or stance about his desire consisted in not wanting to know anything about it. Likewise, it was possible to establish the defense mechanism privileged by Ignacio: isolation. Hence, the case allowed to evidence theoretical points to recognize an obsessive structure from the particularities of the subject and its symptomatic construction. Therefore, the analysis of the case made possible the determination of these concepts and the effects of the interventions on this subject in his psychotherapeutic advances.

Keywords: psychoanalysis, obsessive neurosis, super-egoic mandate, desire, symptom, Other.

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se realizará un análisis de caso propuesto por la carrera de Psicología Clínica, dentro del cual se abordará los puntos teóricos más relevantes que se encuentren.

Dicho caso será analizado a partir del marco teórico psicoanalítico, el cual permitirá reconocer la estructura del sujeto: como los mecanismos de defensa actúan de forma intrínseca, la manera en que el sujeto se posiciona frente al Otro, es decir, como se presenta y actúa ante su ambiente social; su modalidad de goce: la manera en que el lenguaje se relaciona con el cuerpo, todo lo cual nos indica la configuración sintomática que le causa malestar.

Se expresará entonces, dentro del caso, el abordaje psicológico con orientación analítica a un paciente con explosiones de rabia, el cual presentará distintos rasgos los cuales permitirán diagnosticar su estructura y, al mismo tiempo, reconocer a partir de la lectura de los fenómenos descritos, las particularidades del sujeto que, al ser enlazados con la teoría psicoanalítica, brindarán una casuística de su padecimiento.

De la misma manera, el caso posibilitará reconocer la utilidad del psicoanálisis como orientación y su aplicación terapéutica para la intervención en pacientes con diversas sintomatologías y el efecto que tiene en el sujeto, en su síntoma.

Nivel descriptivo o fenomenológico

Motivo de consulta: El paciente llega a sesión con una queja: “Yo no he tenido problemas hasta ahora, pero estoy teniendo unas explosiones rabiosas en la oficina que no me gustan”. Como tal, lo expresado por el sujeto es el motivo explícito y la razón por la cual comienza el análisis.

Por otro lado, existe un motivo implícito el cual se encuentra subyacente en el decir del paciente. Dentro del caso, se pudo destacar a la última relación amorosa que mantuvo, en la cual su pareja “era la niña ideal” a partir de que “cumplía con todos los cánones valorados en su familia”. Sin embargo, hubo un cambio en la dinámica con ella, ya que “se transformó en alguien que lo criticaba permanente (...) y ante quien tenía que estar luciéndose y aparentando ser el mejor partido del mundo”.

A partir de esto, se puede destacar que, para Ignacio, los cánones familiares y la aceptación de parte de su familia son de extrema importancia, por lo que su pareja se establece a partir de estas líneas y reglamentos familiares, los que son tomados como un mandato superyóico para cumplir. Es decir, su queja estaba enlazada con la imposibilidad de cumplir con las expectativas de su pareja, ya que al ser la “pareja ideal”, le generaba un gran sentimiento de impotencia al paciente.

Historia del problema

Ignacio, un muchacho de 30 años, llega a consulta por la molestia que le genera unas “explosiones rabiosas en la oficina”. Ahora, estas se presentan como punto de partida para reconocer el andamiaje del síntoma del paciente. Como fue expuesto anteriormente, dichas explosiones rabiosas se encuentran concadenadas a un hecho con la relación de pareja, que es la imposibilidad de cumplir con las expectativas de esta, quien lo criticaba a pesar de “los grandiosos esfuerzos” que Ignacio realizaba para asombrarla, y al no lograr hacerlo “se sentía cada vez más “capado” por ella y más impotente.”

Sin embargo, cabe recalcar que dicha relación, de tres años, está fundada a partir de que ella es “la niña ideal”. Ideal ya que “cumplía con todos los cánones valorados en su familia: pertenecía a una buena cuna, sus padres y abuelos eran reconocidos y valorados en la sociedad y ocupaban una posición similar a la de sus abuelos paternos ya la de sus padres”.

Ahora, esto permite observar que la selección de pareja por parte de Ignacio, más que ser por la vía del deseo, se establece como un mandato superyóico en tanto debe cumplir con las normas preestablecidas por la familia. Esto, se puede ver en su posición frente a la pareja desde el principio: “Se ubicó en posición de futuro marido desde la primera salida con Juana, no pudo establecer una relación amorosa, ni siquiera supo con claridad quien era ella, sino que se convirtió en el futuro consorte que esperaba con paciencia a que su futura mujer lograra llegar a amarlo, cosa que no pasaba y que lo mantuvo atado a ella durante tres años.” Se puede establecer entonces que Ignacio presenta una particularidad, frente a lo que refiere su deseo, se enmascara a partir de lo que es privilegiado para él: los cánones familiares.

Continuando con el caso, se puede notar que en áreas de distinta índole responde de la misma manera: “De vez en cuando salía con sus amigos ya casados y sus hijos y se aburría mucho”. En casa “era manejado por su chofer, la empleada de servicio pues él nunca hacía mercado, ni cocinaba, sino que todos los días pedía comida al mismo restaurante de siempre”. En lo que refiere a la empresa “él simplemente cumplía con su papel de vicepresidente, tomaba decisiones importantes sobre nuevas inversiones o proyectos”. Es decir, cumple con lo que le es pedido por la familia, en particular, el padre, pero lo que no tiene que ver con mantener los cánones familiares: alimentación, el estar en casa y las salidas, deja que otros tomen decisiones por él o las realiza sin ningún tipo de interés o motivación.

En base a lo expuesto anteriormente, se puede establecer que Ignacio mantiene una posición de cumplimiento, la cual va de la vía de ocupar el título

de “buen hijo” que ha mantenido anteriormente. Sin embargo, esta puede ser observada desde antes.

Como tal, dentro de su historia familiar se presenta que Ignacio, quien vivió su infancia en Bogotá, tuvo que emigrar a Francia por una amenaza de secuestro hacia la familia. Cuando se presenta esta contingencia, “él había logrado ser admitido en un equipo de baloncesto que iba a participar en los intercolegiados de la ciudad. El anuncio del viaje lo desilusionó enormemente”. Luego de dicho suceso, se mantuvo en Francia hasta culminar sus estudios universitarios y regresa a Bogotá, a diferencia de sus hermanos que decidieron quedarse y obtener otras posiciones laborales en distintas empresas. Al regresar, se mantiene junto al padre y familia en Colombia, en tanto “era el hijo bueno, que aguantaba presiones de posibles secuestros”.

Podemos establecer entonces que Ignacio se ha posicionado en el recorrido de su propia historia en una lógica de cumplimiento del mandato familiar, que lo ha marcado como “el buen hijo”. Dicho significante es el que le ha dado un modo de actuar y de ser frente al Otro, del mismo modo se configura como el síntoma, dado que no tiene otra respuesta ni se formula otras repuestas, lo que generará una rigidez en su deseo.

Nivel dinámico

Dentro del caso, se puede establecer que Ignacio se ha posicionado de una manera pasiva frente al Otro, es decir, una posición de cumplimiento y de acato, la cual no le había generado problemas hasta que se presenta un síntoma ruidoso: las explosiones rabiosas. Como tal, este síntoma es el que permite que Ignacio entre en análisis. A partir de esto podemos tomar lo que dirá Gorog, Miller, & Susini(1994): “Lacan tematizará la entrada en análisis con el acting-out en tanto es lo que permitirá inscribir al sujeto supuesto saber” (p.145).

El acting out, es según Evans(2007): “acciones que presentan “un aspecto impulsivo relativamente inarmónico con las pautas motivacionales usuales del sujeto” (...). Es un mensaje cifrado que el sujeto dirige a Otro, aunque el sujeto mismo no es consciente de este mensaje” (p. 29).Para Ignacio, el síntoma con el que se presenta es insoportable, necesitando la ayuda de un Otro para descifrarlo. Sin embargo, como tal este síntoma es solamente la presentación de lo que realmente le acontece.

Siguiendo con esta lógica, se puede decir que:

Se sabe que en lo que concierne al obsesivo no puede decirse aquello que para él en la cura hace síntoma (...) así la inscripción del obsesivo en la cura sólo puede hacerse al proponer en ella su pregunta para el Otro. (Gorog, Miller, & Susini, 1994, p. 145)

Al permitirse entrar en análisis, se presenta en Ignacio un cuestionamiento sobre lo que le acontece, sobre sí mismo y sobre el Otro. Al respecto dirá Gorog, Miller, & Susini(1994): El síntoma obsesivo no es inicialmente más que una pregunta a él mismo y es a título de la histerización que el paso puede darse” (p. 145), entendiendo este paso como la entrada a análisis.

Con lo expuesto anteriormente, se puede destacar que el ingreso al análisis permitirá develar la verdad sobre el síntoma que aqueja a Ignacio, siendo esta su posición frente al Otro: ser el “buen hijo”.

Ahora, como se había expuesto anteriormente, las explosiones rabiosas tienen un bagaje oculto, es decir, un motivo implícito. Al principio, Ignacio retomará la última relación amorosa que tuvo, en la cual, desde el comienzo, se plantea la idea de casarse con ella, ya que cumplía los estándares instituidos por la familia. Sin embargo, al transcurrir el tiempo, la relación comienza a desmoronarse debido a que él era incapaz de cumplir las demandas de ella. Su relación se desmorona, Juana comienza a consumir drogas, pero Ignacio lo toma como algo “transitorio”. De esto podemos denotar una característica de la neurosis obsesiva, el planteamiento de un deseo imposible.

Como dirá Gorog, Miller, & Susini(1994): “El síntoma obsesivo es entonces el conjunto del dispositivo que mantiene para el sujeto el deseo como un imposible.” (p. 143). Esto a partir de que desde una primera instancia él se posiciona como futuro marido para su pareja justo con quien no lo quiere y por supuestamente cumplir con los cánones familiares: en el recorrido del caso, se puede destacar que, a pesar de las demostraciones e intentos de captar la atención y amor de ella, no recibe lo esperado: el amor por parte de Juana. Durante tres años, él se mantiene en esta relación, con una mujer a la que no pudo darle lo que deseaba, lo que permitió mantenerla como imposible.

Sin embargo, el verdadero síntoma que se presenta en Ignacio es el significante con el que se nombra: “buen hijo”, el cual tiene que ver con mantener los ideales familiares, para poder resguardarse en ellos. Como tal, dicho significante le ha dado un lugar y un saber hacer que lo ha tomado desde la infancia, es un S_1 que lo ha marcado y que ha tomado como mandato superyóico, un qué cumplir.

En la adolescencia, hay una reformulación de los ideales paternos, pero esto no se ha encontrado en Ignacio. No ha habido un cuestionamiento de

estos cánones. Sin embargo, lo que se dio en la adolescencia, fue la confrontación ante una urgencia, la posibilidad de secuestro familiar. Este evento que lo obligó a dejar algo muy particular para él: el básquetbol. Por lo tanto, lo único que le quedó fueron los cánones familiares: ser el “buen hijo”. Sin embargo, cabe recalcar que, dentro del caso, un hito importante en la vida anímica del sujeto: la última vez en la que Ignacio se presenta como sujeto deseante es su participación en el intercolegial de básquetbol.

Desde ese evento, Ignacio se ha caracterizado por una rigidez que demuestra su negativa al cuestionarse sobre su deseo. La reformulación de los ideales familiares remitiría a una movilización de la subjetividad, significaría preguntarse por su deseo, y como bien explica Gorog, Miller, & Susini(1994):“El obsesivo resuelve el escollo de la evanescencia de su deseo con la demanda imperativa del Otro” (p. 143), esto refleja que Ignacio se encuentra en un no querer saber de su deseo, y se resguarda en la seguridad que el Otro privilegiado, es decir el mandato familiar, le brinda.

Bajo el reemplazo de deseo en demanda Ignacio evita la angustia de tener que movilizar el deseo a un distinto objeto. Dicha dinámica del deseo la podemos ver en manifestada tanto en su vida cotidiana como en su relación de pareja.

Ahora, tomando en cuenta este imperativo superyóico, podemos avanzar en el presente análisis hacia la modalidad de goce de Ignacio. Schejtman, dirá sobre el superyó en el obsesivo(2012): “El superyó solo dice: “¡Goza! y no como lograrlo. No es más que un insensato “¡Tú debes!. Y ya es la función del padre agregar qué es lo que se debe” (p. 213). Se puede denotar que, en Ignacio, el mandato superyóico del tú debes va del lado del deber ser el “buen hijo”. Posición que él toma para obtener la buena mirada del padre, que establece una modalidad de goce y un lugar frente a la pregunta ¿Qué me quiere? A partir de este mandato, se puede establecer que su goce gira entorno a retener este “buen hijo” a toda costa, que coagula un goce.

Entonces podemos verificar que existe un goce en la retención, retención en el significante. Como dirá Castrillo (2012) respecto a la estructura obsesiva: “su intento es recubrir con el significante todo ese goce o deseo traumático que escapa a la significación. Su modo de defensa es matar el goce por el significante” (p. 2). Esto se puede ver en el relato del caso desde el regreso a Bogotá, tomar la vicepresidencia, la relación amorosa, como ejemplos de los cánones familiares que imperan. Ignacio asume un deber hacer sin nada de deseo, ni profesional ni amoroso, sin ni una sola aspiración o motivación personal.

Se podría establecer que el viaje fue un evento traumático en el cual Ignacio, al no contar con otros referentes más que los familiares, se mantuvo en ellos para poder sostenerse y sostener al Otro, en tanto estos le proporcionaban respuesta a todo aquello que él no pudiese responder: como relacionarse con el Otro, como posicionarse en la familia, un cómo ser.

Un segundo evento traumático fue el secuestro del padre. De esto, podemos también denotar que, al darse dicho evento, hay un olvido de todos los acontecimientos entre el secuestro y el reencuentro con su padre y solo puede recordar la compasión de familiares y amigos respecto a su situación y el reencuentro emotivo, con el Padre. Como tal, el olvido que se dio en este acontecimiento responde al mecanismo de defensa propio de la neurosis: la represión.

El mecanismo de la represión como lo dirá Otto Fenichel:

Consiste en el olvido intencional (inconsciente) de impulsos internos o de hechos externos, o en no darse cuenta de los mismos. (...) El hecho de excluir (intencionalmente) de la consciencia estos datos tienen evidentemente el propósito de aminorar sus efectos reales, así como también el dolor que implicaría el hacerse consciente de los mismos. (1996, p. 175)

Ahora, frente a los mecanismos de defensa, cabe resaltar que en Ignacio el privilegiado es el aislamiento, mecanismo por excelencia en la obsesión. Como dirá Fenichel(1966): “Aquí el paciente no ha olvidado sus traumas patógenos, pero ha perdido la huella de sus conexiones y de su

significado emocional” (p. 183). Al no haber una formulación sobre el deseo, Ignacio lleva sus actividades cotidianas a manera de demanda del Otro. Las situaciones externas al trabajo, y que deberían generar cargas afectivas significativas, como el juego de golf dominical y la vida en pareja, Ignacio las vivencia sin mayor conmoción o interés. Al no querer saber nada de su deseo, tampoco se pueden depositar afectos en sus acciones, es decir, no hay deseo investido en estos objetos:

Para él tiene que ver con la representación, inconciliable, a la cual se la despoja de su afecto, se la desconecta de su goce. Hace referencia a toda la fenomenología del obsesivo, respecto de estar siempre en otra parte, siempre un poco distante y en otro lado de la escena en donde se juegan las cosas. (Vitale, 2014, pág. 71)

Cabe también resaltar que es muy presente en el caso el aislamiento, sobre todo en su vertiente de separar los afectos de los eventos, ya que, dentro de las entrevistas, se puede denotar que, al momento de referirse a los acontecimientos traumáticos, su vida cotidiana, etc., Ignacio se muestra sin emociones al respecto.

Por último, tenemos un hecho interesante que se presenta en Ignacio, luego de varias sesiones de análisis. Dicho hecho es la demostración de interés por una muchacha, la cual cuando la veía, consideraba como bonita; y, luego cuando no se encontraba, como fea. Luego, empieza un noviazgo con esta joven y se presenta un sueño: dudaba entre llevarle una docena de rosas a ella para impactar a los padres o llamarla para ir al cine. Al final decide ir al cine con ella y preguntarle qué película quería ver.

En esta situación podemos establecer que se dio un movimiento en la subjetividad de Ignacio: pasó de ser el sujeto pasivo, acatando solamente la posición del buen hijo, a ser un sujeto en posición deseante, a querer algo, aunque en la elección del tema mantenga el hecho de que le digan que hacer.

Nivel estructural

Ignacio, muchacho de 30 años, presenta una estructura neurótica obsesiva, dado el análisis desarrollado hasta ahora, conforme a su mecanismo de defensa y su posición frente al deseo.

En Ignacio se pudo reconocer muy marcadamente el uso del aislamiento, defensa por excelencia obsesiva, que según Fenichel(1966): “Los pacientes obsesivos abandonan las temibles experiencias de los impulsos emocionales por el mundo “aislado” de las palabras y los conceptos” (p. 186). Dicha defensa se puede observar claramente en el relato del caso, en la manera en que Ignacio relata los acontecimientos de su vida: la relación con su pareja, el viaje a París, el secuestro del padre.

Ahora, en cuanto a su posición frente al deseo, se presenta como muy característica de la neurosis obsesiva el no querer saber nada de este. Como fue expuesto anteriormente, cabe resaltar que en Ignacio se presentaba muy marcada dicha posición en la cual él tomará la demanda del Otro como timón para sus acciones.

Esto quiere decir que la demanda en la neurosis obsesiva funciona como dirá Schejtman:

Otra manera de evitar el deseo del Otro, es reducir el deseo a la demanda, reducción que acarrea la anulación del deseo (...) Esta reducción puede ocurrir en cualquiera de las formas de la demanda: pedido, orden, exhortación, autorización, prohibición, etc. De aquí que el obsesivo viva pidiendo permiso y haciéndose autorizar por el Otro. O la inversa, espera sus prohibiciones. Se hace pedir por el otro y se ocupa en satisfacer la demanda del Otro. (2012, p. 122)

Se pudo notar en Ignacio una muy marcada evitación del deseo a partir de la demanda del Otro: el regreso a Bogotá, asumir el cargo de la vicepresidencia, la selección amorosa. Todos estos hechos giran en torno a la demanda que el percibía de tener que ser el “buen hijo”, la cual cumplía sin

cuestionamiento, por lo que se puede establecer que dicha posición frente a su deseo lo anula por completo como sujeto.

En cuanto a su modalidad de goce, se encuentra establecida a partir del mandato superyóico del deber ser el “buen hijo”, significante que lo ha marcado desde su infancia, pero que ha venido a ser el que responde frente a la demanda del Otro. Al respecto dirá Alvarez(1995): “El obsesivo nos muestra su denodado trabajo por reprimir el deseo y levantar barreras al goce. Pero en la misma proporción que fortifica su castillo defensivo, la furia del superyó lo destroza imponiéndole un imperativo de goce.” (p. 71). En este sentido, se puede decir entonces que el goce en el caso de Ignacio se presenta establecido por dicho mandato, que tomó del padre, imperativo que establece un goce en retener, calcular para que todas sus acciones deriven de este significante.

Problemas que el caso le plantea a la teoría.

En el caso de Ignacio, encontramos que, a pesar de que muchos de los fenómenos descritos dentro de las entrevistas encajaran claramente con la neurosis obsesiva, no se encontraron algunos rasgos característicos de esta, lo cual cuestionó el diagnóstico estructural.

Entre los más relevantes, encontramos que no se presenta la culpa, ni los característicos pensamientos obsesivos que consisten en rumiaciones, cavilaciones, etc. En el caso de Ignacio, el pensamiento que pudo ser observado constaba más en linealidad, es decir, se mantenía una línea de pensamiento constante la cual no variaba. Esto lo podemos ver reflejado en lo que refiere a su decisión sobre la pareja, por ejemplo, donde elige estar con ella simplemente por el cumplimiento de los cánones familiares. Se pudo establecer que la línea de pensamiento de Ignacio giraba en torno a mantener dichos cánones. Sin embargo, no se presenta en el caso ningún tipo de cuestionamiento sobre ellos, algún tipo de duda o culpa en algún momento.

Aspectos conceptuales significativos o sobresalientes del caso.

En cuanto a los puntos conceptuales sobresalientes dentro del caso, se pueden remarcar su posición frente al deseo, y cómo el mandato superyóico del ser el “buen hijo” se encuentra establecido de manera feroz en Ignacio.

Como primer punto, se tiene su posición frente al deseo. Como se había explicado anteriormente, en el caso de la neurosis obsesiva se plantea un no querer saber sobre este. Es de bastante interés denotar como se presenta este no querer saber en el caso, ya que se encuentra muy marcado en el paciente.

Como se había explicado anteriormente, el obsesivo resuelve el asunto del deseo reduciéndolo a demanda, demanda del Otro que debe acatar, cumplir de manera estricta; lo cual anula el deseo. En Ignacio se pudo ver claramente como este mecanismo funciona en todo rigor, ya que se observa en las entrevistas, como se presenta plano y lineal al momento de hablar sobre sus acontecimientos diarios y como, del mismo modo, actúa sin mayor motivación ni aspiraciones en lo que refiere a sus acciones diarias: El tomar decisiones importantes como vicepresidente, el juego de golf dominical, etc. Todo esto Ignacio lo vive sin emoción, lo realiza como una rutina la cual sigue. Vemos entonces como se encuentra su deseo aplastado por la demanda que él ha privilegiado: ser el “buen hijo”, demanda que acata completamente y por la cual su deseo se presenta anulado, casi inexistente.

En cuanto al mandato superyóico de ser el “buen hijo”, cabe resaltar que se encuentra muy arraigado dentro de Ignacio. En sí, es interesante cómo dicho mandato establece la manera en que el sujeto se posiciona frente al Otro: cómo se relaciona con sus pares, con su pareja.

Este “buen hijo”, también influye en las acciones cotidianas de él, ya que no realiza mayores actividades, sino que se mantiene en llevar acabo lo que se relaciona con dicho rol. Se puede establecer entonces, que este

mandato que ha estado en su vida desde la infancia, Ignacio lo ha tomado de manera de completo acato, lo cual no permite salir de éste. Es por lo que es interesante resaltarlo, ya que no se posibilita otra salida ni otra posición, sino que es tan feroz el superyó con su mandato, que Ignacio se encuentra completamente capado por él.

CONCLUSIONES

Dentro del análisis de caso se pudo destacar la historización de un paciente, el cual, a partir de sesiones dentro del dispositivo analítico, se posibilitó el diagnóstico estructural de una neurosis obsesiva con sus distintos rasgos y características, teniendo en cuenta la particularidad con la cual el sujeto ha hecho estructura y síntoma.

Se pudo resaltar, entre lo más importante, la anulación del deseo que se puede generar en un sujeto neurótico obsesivo a partir de la evitación del deseo por la maniobra de convertirla en demanda, lo cual se evidenció muy claramente en el caso, permitiendo observar la rigidez de un sujeto en el que el deseo se encuentra aplastado, anulado.

Además, se pudo reconocer los distintos aspectos del síntoma neurótico para poder entrar en sesión, los cuales conllevan la modalidad de acting out, es decir, se pudo atisbar cómo es necesario que se presente un síntoma que aqueje, egodistónico, en Ignacio, para que pueda entrar en el dispositivo analítico. En este caso fue necesaria la modalidad anteriormente descrita ya que permitió establecer un saber en el Otro, fuera del significante que lo ha marcado en su vida: ser el “buen hijo”.

Retomando la posición que Ignacio ha tomado, ser el “buen hijo”, se pudo destacar que este ha sido el rol que marcó significativamente la manera en que se relaciona con los otros, con el Otro, y del mismo modo le brindó un qué hacer, cómo ser. Sin embargo, dicho rol se enlaza con el mandato superyóico de un “tú debes”, por lo cual, se presenta en el caso una rigidez muy marcada, no queriendo salir de este rol ni mostrándose interesado en actividades que no conciernen con este.

Dicho mantenimiento del mandato superyóico lo posicionó frente al deseo con una evitación de este, a partir de convertirla en demanda. Esto, se da ya que el mandato previamente mencionado se enlaza con la demanda del

Otro, es decir Ignacio percibe el ser un “buen hijo” como una demanda, lo cual se convierte en un mandato superyóico, y cumple de manera rígida, ya que al darse esta anulación, el sujeto se queda rígido, con un deseo aplastado.

Por último, se reconoce la maniobra que logra el dispositivo analítico, que constó no solamente en el poder historizar el acontecer de Ignacio, a pesar del funcionamiento de las defensas, sino de una cierta rectificación subjetiva. Esto, a partir del trabajo en el dispositivo, lo cual permitió que Ignacio logre pasar de una posición donde su deseo se encontraba aplastado por el mandato superyóico, al atisbo de una posición deseante, en la cual se permite salir del rol del “buen hijo” y que algo de su deseo empiece a emerger.

REFERENCIAS

- Alvarez, J. M. (1995). El Deseo en Psicoanálisis. *Anuario de sexología*, 67-71. Obtenido de Dialnet.
- Castrillo, D. (2012). *Las defensas en la neurosis obsesiva*. Obtenido de Instituto del Campo Freudiano sección clínica (nucep): http://nucep.com/wp-content/uploads/2012/09/ref_Dolores-Castrillo_DEFENSAS.pdf
- Evans, D. (2007). *Diccionario Introductorio de Psicoanálisis Lacaniano*. Buenos Aires: Paidós.
- Fenichel, O. (1966). Los Mecanismos de defensa. En *Teoría psicoanalítica de la neurosis*. Buenos Aires: Paidós.
- Gorog, J., Miller, G., & Susini, M. (1994). El síntoma obsesivo. En Fundación del Campo Freudiano, *Histeria y Obsesión*. Buenos Aires: Manantial.
- Schejtman, F. (2012). *Elaboraciones Lacanianas sobre la neurosis*. Buenos Aires: Grama.
- Vitale, M. (2014). *La neurosis obsesiva y su armadura*. Obtenido de Biblioteca Digital de la UDA: http://bibliotecadigital.uda.edu.ar/objetos_digitales/588/tesis-3765-la.pdf



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **León Castro, María Michelle**, con C.C: # **0924233133** autor/a del **componente práctico del examen complejo: Por la mirada del padre** previo a la obtención del título de **Licenciada en Psicología Clínica** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 28 de febrero del 2018

f. _____

León Castro, María Michelle

C.C: **0924233133**



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Por la mirada del padre		
AUTOR(ES)	María Michelle, León Castro		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Psi. Cl. Rodolfo Francisco, Rojas Betancourt, Mgs.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Filosofía, Letras, y Ciencias de la Educación		
CARRERA:	Psicología Clínica		
TITULO OBTENIDO:	Licenciada en Psicología Clínica		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	28 de febrero del 2018	No. DE PÁGINAS:	27 páginas
ÁREAS TEMÁTICAS:	Psicoanálisis, neurosis, análisis de caso		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	psicoanálisis, neurosis obsesiva, mandato superyóico, deseo, síntoma, Otro		
<p>RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras): En el presente trabajo se realizó un análisis de caso en el cual se destacaron los puntos teóricos de mayor relevancia para poder defender un diagnóstico estructural de un paciente que acudió a análisis. Como tal, se presentó un paciente neurótico obsesivo, caso al cual, con una lectura desde la orientación psicoanalítica, se pudo establecer que el sujeto presentaba una modalidad de goce relacionada con el mandato superyóico del deber ser el "buen hijo". Además, se reconoció un posicionamiento frente al deseo que constaba en un no querer saber nada sobre este. Así mismo, se pudo establecer el mecanismo de defensa privilegiado por Ignacio: el aislamiento. Por ende, el caso permitió denotar puntos teóricos para poder reconocer una estructura obsesiva a partir de las particularidades del sujeto y su construcción sintomática. Es así como el análisis del caso posibilitó la determinación de estos conceptos y los efectos de las intervenciones sobre este sujeto en sus avances psicoterapéuticos.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-983025468	E-mail: michelleleonc@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE)::	Nombre: Psi. Cl. Gómez Aguayo, Rosa Irene, Mgs.		
	Teléfono: +593-4-380-4600		
	E-mail: rosa.gomez01@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			